



BASES 3º INTERESCOLAR DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

I Organizadores

Este interescolar es organizado por la Dirección de Interescolares y la Facultad de Odontología de la Universidad Andrés Bello.

II Objetivos

- Acercar a escolares, interesados en la Carrera de Odontología, al quehacer de un estudiante universitario y de un futuro profesional.
- Aportar conocimientos a los escolares en materias vinculadas a la Odontología y la comprensión de la Salud Bucal como parte integral del bienestar de los individuos.
- Generar una instancia para que los escolares adquieran nuevos conocimientos mediante talleres teórico-prácticos de nivel universitario y puedan orientar de mejor manera su vocación e interés profesional.

III Descripción

Este Interescolar consiste en la participación de los alumnos en dos talleres prácticos de Odontología, dictados por profesores de la Carrera de Odontología, los cuales se realizarán en los laboratorios de la Universidad Andrés Bello:

Taller 1: Observación microscópica de tejido bucal y piezas dentales, dibujo e identificación de sus partes.

Taller 2: Impresión de una arcada dental.

- En ambos talleres, los participantes podrán manipular instrumentos y materiales odontológicos, siempre bajo la tutela y supervisión de docentes de la carrera.
- Además de estas dos actividades, conocerán la forma en que se realiza un examen bucal (clínico) y la importancia de este procedimiento como parte de una evaluación integral de la cavidad oral del paciente.

IV Participantes

Podrán inscribirse en este interescolar alumnos regulares de 3º y 4º de Enseñanza Media de colegios y liceos de todo Chile. Los interesados deberán considerar que la actividad se realizará sólo en las sedes Santiago, Viña del Mar y Concepción y que la Universidad no proveerá transporte.

La Universidad entregará los materiales para el desarrollo de los talleres y colaciones.

V Requisitos

Para participar, los alumnos interesados deberán acreditar al momento de inscribirse, mediante un Certificado de Notas, que durante el año académico anterior obtuvieron nota promedio anual igual o superior a **6.0** en el ramo de Biología y nota promedio general anual igual o superior a **6.0**

El certificado deberá ser enviado antes del cierre de inscripciones a los siguientes correos según corresponda, indicando en el mail el número de inscripción y nombre del alumno y del colegio:

Santiago: interescolar@unab.cl
Viña del Mar: interescolarvina@unab.cl
Concepción: interescolarconcepcion@unab.cl

VI Inscripciones

La inscripción estará abierta desde el día **24 de junio al 16 de agosto** y debe realizarse online a través del sitio web <http://interescolares.unab.cl> donde se encuentra el formulario de inscripción del 3º Interescolar de Odontología.

- El sistema no le permitirá ingresar su Rut en más de una oportunidad.

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse con:

Viña del Mar, (32) 2845234 - 2845232 - 2845231 o al email: interescolarvina@unab.cl
Santiago, (2) 6618564 – 6618566, o al email: interescolar@unab.cl
Concepcion, (41) 2662021 – 2662031 o al email: interescolarconcepcion@unab.cl

VII Talleres

Los alumnos inscritos deberán asistir a 2 talleres:

Taller 1	31 de agosto
Taller 2	28 de septiembre

Estos talleres se dictarán en los laboratorios de la Universidad Andrés Bello ubicados en:

Sede Viña del Mar, Calle Valparaíso 1560. Viña del Mar
Sede Santiago, Echaurren 237, piso 1. Santiago
Sede Concepción, Autopista Concepción Talcahuano 7100.

VIII Cupos

Los cupos son limitados.

Cupo Sede Viña del Mar: 44 alumnos
Cupo Sede Santiago: 77 alumnos
Cupo Sede Concepción: 24 alumnos

IX Modalidad

La participación en los talleres es individual.

X Premiación

Se realizará una ceremonia de premiación en cada una de las sedes, donde se entregarán los premios y diplomas de participación.

Lugar: Sede Viña del Mar, Santiago y Concepción

Fecha: 02 de octubre a las 17:00 hrs.

Premios:

1° Lugar: Galvano del Tercer Interescolar de Odontología
Diploma al primer lugar
1 Ipad

2° Lugar: Galvano del Tercer Interescolar de Odontología
Diploma al segundo lugar
1 Teléfono celular

3° Lugar: Galvano del Tercer Interescolar de Odontología
Diploma al tercer lugar
1 Cámara Digital semi profesional

Premio especial: se entregarán 6 premios especiales consistentes en Ipod Shuffle.

Diploma de Participación: los participantes que hayan asistido a **todos** los talleres que conforman este interescolar recibirán un diploma que certifica su participación.

Para optar a los premios mencionados, los alumnos deberán haber asistido a los dos talleres que conforman este interescolar.

Para que el premio sea entregado a los ganadores es indispensable que los alumnos, estén presentes en la Ceremonia de Premiación. Los premios no serán entregados si los ganadores no están presentes.

El día de la premiación los alumnos deberán estar correctamente presentados, debiendo utilizar el **uniforme de su establecimiento educacional**. En caso de que el liceo o colegio no utilice uniforme, el alumno deberá vestir tenida formal.

XI Jurado

El jurado que evaluará el desempeño de los alumnos en los talleres estará constituido por profesores de la Carrera de Odontología y será presidido por el Decano de la Facultad de Odontología.

XII Normas Generales

El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.

AUSPICIADORES



PATROCINADORES

